



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 31-07-2018 02:20:57

Al Contestar Cite Este Nr. 2018EE9214 C 1 Fol 1 Anex 0

SECRETARÍA DE GOBIERNO: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: DESTINO: Destino: LUZ MARINA GORDILLO SALINAS/LUZ MARINA GORDILLO S.
ASUNTO: Asunto: RADICADO 2018 ER 9511
OBS: Obs.: 000 2018

Bogotá D.C., julio 2018.

Señores
Antonio Carrillo y Dagoberto Rojas
Dignatarios Junta de Acción Comunal Barrio Nueva Pensilvania
Diagonal 45 B No. 50 40
Ciudad

**RAD IDPAC: 2018ER9511
ASUNTO: Derecho de Petición.**

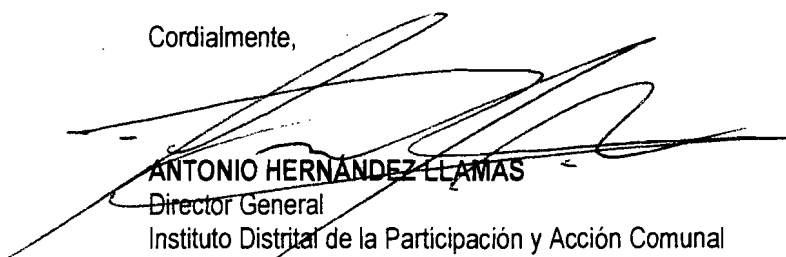
Respetados Señores,

Reciba un especial saludo. Por medio de la Concejal Luz Marina Gordillo Salinas, se recibió el oficio de la referencia en el cual la Organización Comunal Barrio Nueva Pensilvania, Localidad de Rafael Uribe Uribe, solicita intervención con el fin de recibir elementos de dotación.

Al respecto me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, a través de la convocatoria "*Uno más Uno igual Todos, Una más Una igual Todas*" está brindando apoyo mediante la entrega de elementos tales como sillas, mesas, carpas, cabinas de sonido, papelería, tablero, micrófonos, entre otros; lo que tiene como fin fortalecer a las organizaciones comunales a través de los proyectos e iniciativas presentadas.

De lo anterior cabe aclarar que para el año 2018, la preinscripción de la convocatoria tuvo como fecha de cierre el día 8 de julio; sin embargo les recomiendo estar atentos a la página web de la entidad www.participacionbogota.gov.co donde se publicarán los requisitos de la convocatoria para el año 2019.

Cordialmente,


ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Proyectó: Juliana Valcárcel P/Contratista/ Subdirección de Asuntos Comunales
Revisó: Martha E. Niño Vargas/ Subdirectora Asuntos Comunales *MEV*

C.C Honorable Concejal
Luz Marina Gordillo Salinas
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A 41